

Estimado/a presidente/a

Tras la reunión extraordinaria de la comisión local de seguimiento Covid-19 celebrada en la mañana de hoy jueves 14 de enero como consecuencia del agravamiento de la crisis sanitaria derivada de la pandemia generada por el virus Covid-19 y con el fin de tomar las medidas correctivas para doblegar la curva de contagios generada en los últimos días, se informa que a partir de las 00:00 horas del viernes 15 de enero todas las instalaciones deportivas municipales quedarán cerradas al público durante un plazo de una semana prorrogable en función de la evolución de la situación epidemiológica.

Por este motivo, te solicito se haga llegar esta información a los miembros del club al que representas y se tomen las medidas oportunas para suspender la actividad deportiva durante el periodo en que estén vigentes estas medidas.

Lamentando las molestias ocasionadas y agradeciendo tu comprensión y colaboración ante esta medida extraordinaria, tomada en el ejercicio de la responsabilidad, recibe un cordial saludo.

Irene Jódar Pérez
Concejala de Deportes del Ayuntamiento de Lorca
(documento firmado y fechado electrónicamente)

